

COMO PACIENTE, USTED TIENE DERECHO A:

- En todo momento y bajo cualquier circunstancia se le debe tratar con respeto y consideración a su dignidad personal.
- Privacidad personal e informacional al igual que seguridad propia y de propiedad.
- Tener un sustituto (padre, madre, guardián, persona con poder medico de un abogado) que ejerza los derechos del paciente dado que sea incapaz de hacerlo, sin coerción, discriminación, o venganza.
- Confidencialidad de información, registros e revelaciones y el derecho a conseguir acceso a información contenida en su registro clínico. Aparte de cuando la información sea requerida por la ley, usted tiene el derecho de aprobar o negar el hacer público sus registros.
- Información respecto al diagnóstico, tratamiento y pronóstico, del tema tratado.
- Participar y estar informado en decisiones que estén relacionadas con su salud y la aprobación o la negación de participar en algo inusual, experimental o algún proyecto de investigación sin comprometer su acceso a servicios.
- Tomar decisiones sobre su cuidado medico, incluyendo el derecho a aceptar o negar tratamiento médico o quirúrgico después de haber sido informado adecuadamente de los beneficios, riesgos y alternativas sin coacción, discriminación, o venganza.
- Personal competente que actúe como su defensor y que trate su dolor tan efectivamente como sea posible.
- Saber la identidad y capacidad profesional de las personas que le proveen un servicio y ser proveído con los conocimientos adecuados de sus cuidados en casa, escritos en un lenguaje que usted pueda entender.
- Ser libre de uso innecesario de restricción física o química y del aislamiento como un medio de coerción, conveniencia o venganza.
- Conocer la razón de su traslado dentro o afuera de la sala quirúrgica.
- Acceso imparcial de tratamiento, sin importar raza, edad, sexo, etnicidad, orientación sexual, nacionalidad, religión, o discapacidad.
- Recibir la cuenta desglosada por todos los servicios en un periodo de tiempo razonable y ser informado de la fuente de reembolso y cualquier limitación o restricción colocado sobre su cuidado.
- Cuando crees que tus derechos han sido violados reporta un agravio con la facilidad con el director de la clínica a:
Advanced Eye Surgery Center – Amy Fox
627 W. East Avenue, Chico, CA 95926
530-342-1800 Phone / 530-342-1802 Fax
- Reportar cualquier comentario sobre la cualidad de los servicios recibidos en su estadía en la clínica y recibir un seguimiento justo a sus comentarios.
- Conocer de cualquier relación de negocios que tenga el lugar, proveedores de cuidado y otros que puedan influenciar su cuidado o tratamiento.
- Presentar una queja de sospecho de violaciones de regulaciones o derechos de pacientes del departamento de salud. Quejas pueden ser presentadas a:

California Department of Public Health - Chico District Office
126 Mission Ranch Blvd., Chico, CA 95926
530-895-6711 Phone

Oficina de Beneficiario de Medicare Defensor del Pueblo
<https://www.cms.gov/center/special-topic/ombudsman/medicare-beneficiary-ombudsman-home>

Accreditation Association for Ambulatory Health Care (AAAHC)
(847) 853-6060
info@aaahc.org

COMO UN PACIENTE, USTED ES RESPONSABLE DE:

- Proveer lo mejor que pueda de información completa acerca de su salud e actual historial médico pasado y reportar cualquier cambio inesperado a los practicantes presentes.
- Seguir el tratamiento recomendado por el médico involucrado directamente en su caso.
- Asignar a una persona adulta que lo transporte a casa después de una cirugía, así como también un adulto responsable por su cuidado en casa por las primeras 24 horas después de la cirugía.
- Indicar claramente si ha entendido, el curso de acción y que es esperado de su parte. Así como hacer preguntas cuando necesite; información adicional.
- Sus acciones si se niega al tratamiento, abandona, el lugar en contra de lo expuesto por el practicante, y/o no seguir las indicaciones del practicante que estén relacionadas con su cuidado.
- Asegurarse de que sus obligaciones financieras por su cuidado medico estén cubiertas.
- Proveer información acerca de o copias de cualquier testamento en vida, poder legal u otra indicación que usted tenga dispuesta.

DIRECTIVAS AVANZADAS:

Es la política del Advanced Eye Surgery Center, que debido a que el alcance de la atención en este centro se limita a los procedimientos quirúrgicos electivos para pacientes ambulatorios, cualquier situación potencialmente mortal que surja será tratada inmediatamente con medidas de soporte vital. Al mismo tiempo, el sistema médico de emergencia (EMS) se activará para el transporte de emergencia del paciente a un hospital. Se reconocen y respetan los derechos del paciente y la necesidad de ser un participante activo en el proceso de toma de decisiones con respecto a su atención. El hospital receptor implementará un tratamiento adicional o la retirada de las medidas de tratamiento ya iniciadas de acuerdo con los deseos del paciente, las instrucciones anticipadas o el poder notarial de atención médica. El reconocimiento de esta política no revoca ni invalida ninguna directiva de atención médica o poder notarial de atención médica actual. Puede descargar formularios de Directivas anticipadas del siguiente sitio web: <http://www.uslivingwillregistry.com/forms.shtm>

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

Su médico puede tener un interés de propiedad en el Advanced Eye Surgery Center. Como paciente, tiene derecho a ser informado de todos los propietarios de médicos en este centro. Los médicos propietarios son:

- Pablo M. Arregui, MD
- Heidi E. Houlihan, MD
- Randall K. Borg, MD
- Sean M. Liston, MD
- Benjamin N. Gilbert, MD
- Robert Reeve, MD
- David J. Woods, MD